



Los recortes al gasto público que propone la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para 2025 profundizan las desigualdades en materia de salud, educación y seguridad pública, alertó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

En conferencia de prensa, Alejandra Macías, directora del organismo, expuso que para el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum, el gasto en salud tendrá un recorte de 113 mil 582.9 millones de pesos, una reducción de 11 por ciento en términos reales respecto al presupuesto autorizado de 2024.

Con ello, el gasto por persona en el IMSS Bienestar pasaría de cinco mil 625 en 2024 a cuatro mil 225 pesos en 2025. En cambio, los montos para personas con IMSS o ISSSTE serían de nueve mil 635 y 11 mil 531 pesos, respectivamente.

"Estas diferencias no sólo perpetúan las diferencias en la atención, sino que evidencian la necesidad de replantear la asignación de recursos para un sistema universal y equitativo", añadió Macías.

La directiva destacó que tampoco hay prioridad en materia de seguridad, pues tan sólo la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tendrá un recorte en su presupuesto de 36.2 por ciento.

"No hay estrategia de seguridad para reducir la inseguridad en el país. Con los recortes al gasto se está desprotegiendo a las siguientes generaciones que tendríamos que estar impulsando para ser un mejor país", subrayó Macías.

En el caso del sector educativo, se

CIEP SUGIERE REFORMA FISCAL

Recortes al gasto profundizan desigualdades

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Los ajustes en salud, educación y seguridad vulneran la garantía del acceso a servicios básicos, dice especialista

propone un gasto que represente 3.16 por ciento del PIB, su proporción más baja desde 2013. Además, implica una reducción de 1.2 por ciento frente a 2024, con mil 142 millones de pesos, siendo el nivel superior el más afectado, pues los recursos para este rubro descenderán 16.1 por ciento, refirió la especialista del CIEP.

Sobre el gasto en pensiones, el CIEP indicó que si bien no hay reducciones al gasto, hay un ejercicio del gasto regresivo,

ya que el gasto promedio anual en pensionados de CFE es 23 veces más que la Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores.

Por ejemplo, mientras el gasto que se destina para un pensionado de CFE en 2025 es de 946 mil 876 pesos, en el IMSS es de 184 mil 773 pesos. Lo mismo que un jubilado de Pemex, con un gasto anual de 584 mil 697 pesos, mientras que uno del ISSSTE serían 287 mil 550 pesos.

De acuerdo con el CIEP, el gobierno

El gasto por persona en el IMSS Bienestar pasaría de cinco mil 625 en 2024 a cuatro mil 225 pesos en 2025, de acuerdo con el Paquete Económico



federal tuvo poco margen de maniobra para reducir el gasto público, pues 80 por ciento del gasto ya está comprometido en pensiones, transferencias a los estados y el costo financiero de la deuda.

"La llamada consolidación fiscal ya veíamos que era una tarea muy complicada, porque tenemos muchos gastos comprometidos y tenemos ingresos realmente bajos. Hay sectores importantes del gasto que experimentan un financiamiento muy bajo y con estos recortes se podría profundizar la desigualdad", dijo Macías.

INTERESES SUPERAN INVERSIÓN

En su intervención, José Luis Clavelina, director de investigación del CIEP, advirtió que también es preocupante que el próximo año se esté proyectando un mayor gasto para el pago de la deuda que para la inversión física.

Según la SHCP, se prevé que el próximo año se destinen cerca de 1.38 billones de pesos para el pago de la deuda y sólo 836.6 mil millones de pesos en materia de inversión.

Los recursos para el pago de la deuda, también conocido como costo financiero, son para cubrir intereses, comisiones y gastos derivados por la adquisición de un crédito, mientras que la inversión física son todas aquellas erogaciones para obra pública y adquisiciones autorizadas para una dependencia o entidad de gobierno anualmente como hospitales, escuelas, carreteras, entre otros proyectos.

Ante este escenario, la directora general del CIEP enfatizó que es necesario aplicar una reforma fiscal para aumentar los ingresos del país.

Desde su perspectiva, dicha reforma puede hacerse sin la necesidad de crear o aumentar gravámenes y sólo centrándose en el cobro de adeudos o haciendo más eficiente la recaudación tributaria.

"Sabíamos que íbamos a tener que sacrificar algo, si no era una reforma fiscal eran recortes al gasto; nos fuimos por la segunda opción y eso nos mete en problemas de desigualdad actual e intergeneracional, lo venimos viendo en los paquetes de los últimos años".



ALEJANDRA MACÍAS
DIRECTORA DEL CIEP

"Estas diferencias no sólo perpetúan las diferencias en la atención, sino que evidencian la necesidad de replantear la asignación de recursos para un sistema universal y equitativo"

